

Abogados reclaman que se incluya la asistencia penitenciaria en la justicia gratuita

✚ SUR

MÁLAGA. El decano del Colegio de Abogados de Málaga y presidente de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CACA), Francisco Javier Lara, ha reclamado que el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria sea incluido en el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, «de manera que quede garantizado como derecho fundamental tal y como reconoce la Constitución española».

El Convento de Santo Domingo de Ronda acoge este fin de semana los VIII Encuentros Andaluces del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, en el que participa un centenar de abogados. En su intervención, Lara ha mostrado su «orgullo» por el hecho de que un centenar de compañeros «hayan cerrado sus despachos y cruzado el país para formarse, para prepararse y prestar un servicio de calidad».

El decano ha reconocido que la situación general de la justicia es «mejor que antes» y ha agradecido a la Junta que por primera vez los abogados están al día en el pago de honorarios del turno de oficio.